

Patrimonio Histórico de Ronda



LAS MURALLAS URBANAS DE RONDA

Una breve guía para su interpretación

Los textos de esta guía para la interpretación de las murallas urbanas de Ronda han sido adaptados por Bartolomé Nieto González y extraídos de textos originales provenientes, por un lado, del Plan Director de las Murallas Urbanas de Ronda, redactado por D. Pedro Gurriarán Daza y D. Salvador García Villalobos, y por otro lado, del libro *“Una ciudad de Al-Andalus. Ronda a finales de la Edad Media”*, escrito por D. José Manuel Castaño Aguilar

LAS MURALLAS URBANAS DE RONDA

INTRODUCCIÓN

Nuestras murallas urbanas medievales son un hito patrimonial relevante, diferencial y referente de la riqueza y diversidad del patrimonio histórico que atesora Ronda. Cuentan con una superficie total de unos 191.000 m² (19,1 Has) y su perímetro total amurallado es de aproximadamente 3.576 metros lineales (3,5 Km) lo que la convierte, con la información disponible, en uno de los perímetros amurallados más importantes y extensos de la península ibérica; por encima de Ávila, cuyo perímetro es de 2.516 metros lineales, las murallas de Lugo con 2.266 metros lineales o por encima del famoso recinto amurallado francés de Carcassone, con cerca de tres kilómetros. Por tanto, con la objetividad que arrojan los datos, no existe para todos nosotros un reto más apasionante que el dar a conocer y convertir nuestras murallas urbanas (Bien de Interés Cultural) en uno de los atractivos culturales y turísticos fundamentales para visitar y disfrutar de Ronda.



Perspectiva del sector este de las murallas urbanas de Ronda (Foto Jose Manuel Castaño)

La fortificación medieval protegía un área intramuros que incluía la ciudad propiamente dicha, la desaparecida alcazaba y los dos arrabales, quedando integrada, hoy en día, dentro del Conjunto Histórico de Ronda, declarado Bien de Interés Cultural en 1966. Aunque se conservan en pie, gran parte de estas construcciones militares, hay algunos tramos que han desaparecido, y otras pasan desapercibidas al quedar integradas entre edificaciones posteriores. En algunas partes del perímetro urbano no aparecen murallas y es posible que nunca existieran, dado que lo escarpado de la roca y su carácter inaccesible las hacían innecesarias, sobre todo en el sector norte (desfiladero del Tajo de Ronda).



Vista aérea desde el suroeste de la acrópolis de Ronda (Google Earth)

Una de las características más sobresalientes de este enclave es el valor defensivo que posee de forma natural, ya que la población se asentó sobre una meseta delimitada por fuertes cortados en su perímetro. De este modo, las principales defensas fueron levantadas en aquellas zonas donde la topografía se tornaba más suave. En cualquier caso, la existencia de paños de muralla que siguen la línea del farallón rocoso confiere a las obras humanas un carácter de continuidad con la geología del lugar, integrándose y fundiéndose ambas en muchas zonas. Esa posición prominente y el dominio sobre el territorio adyacente sustentan unos valores ambientales y patrimoniales extraordinarios, definiendo las murallas de Ronda como un referente no sólo a nivel provincial, sino también regional y, por tanto, como el principal monumento de nuestra ciudad.

La historia del asentamiento es, así mismo, azarosa y larga. Aunque se tiene documentada una ocupación del lugar desde periodo neolítico, su principal oportunidad histórica tuvo lugar en el periodo andalusí, cuando se configura como una ciudad plenamente islámica, sectorizada entre medina, alcazaba y arrabales.



Representación de Ronda a finales de período nazarí (Museo de Ronda)

La incorporación del lugar a dominios castellanos, a finales del siglo XV, supondrá otra página fundamental de la fortaleza rondeña, la cual sufrirá numerosas reformas para adaptarse a los requerimientos de los nuevos señores. Por último, el lógico devenir de las dinámicas urbanas, a lo largo de los últimos siglos, irá haciendo perder el fin militar de la construcción (a partir del último tercio del S. XVI), para ver demolidas algunas partes y poblarse por viviendas otras. Hoy día, las murallas conservadas son un elemento fundamental de la imagen de Ronda, que se configura, de este modo, como un enclave fortificado de primer orden.

LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS DEL SISTEMA DEFENSIVO DE RONDA



NORTE



Hacia el norte, el profundo Tajo creado por el río Guadalevin actúa como frontera natural con el resto de la ciudad.

*Sector Norte
Garganta del Tajo*



Hacia el este, las murallas del Arrabal Bajo, sirven de límite en una zona sin urbanizar, donde el arroyo de las Culebras hace de foso natural con el cercano cerro de la Pastora y de la Pedrea, de gran significación histórica.

*Sector Este,
Murallas de la Cijara*



Hacia el oeste, la muralla del Albacar, trazada a media ladera, actúa como delimitación en una zona no urbanizable de alto valor ambiental y paisajístico, entre otros.

*Sector Oeste,
Murallas del Albacar*



Hacia el sur, la muralla del Arrabal Alto, linda con la plaza de Ruedo Alameda en el barrio de San Francisco.

SUR

*Sector Sur,
Muralla y Puerta del Almocábar*

SECTORIZACIÓN DE LA RONDA MEDIEVAL DE ORIGEN ANDALUSÍ

La sectorización general que definimos está dividida en varias zonas independientes, pero interrelacionadas, establecidas a partir de la propia organización de la ciudad medieval andalusí en recintos con una jerarquía específica: alcazaba, medina y arrabales. A partir de estas premisas, el entorno delimitado por la fortificación y sus partes integrantes queda organizado en los siguientes elementos:

■ Ciudad-Medina.

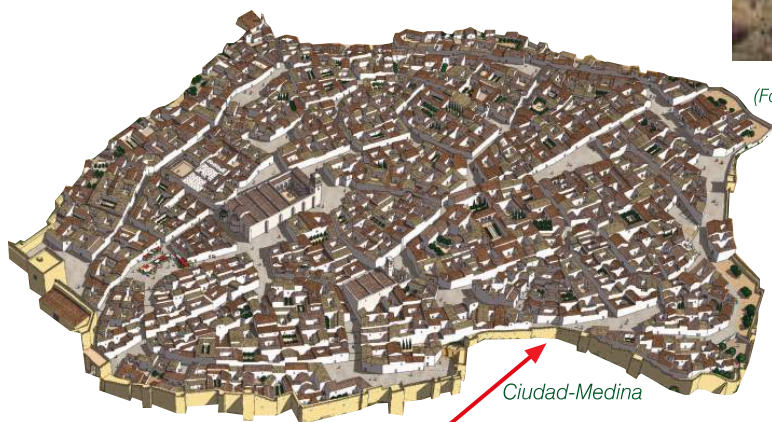
Hace referencia a las defensas urbanas propiamente dichas, incluyendo lienzos, torres, puertas y postigos, así como aquellos elementos más especializados como la mina-coracha, que en su conjunto protegían el acceso al agua y daban servicio a la ciudad medieval de origen andalusí. Se caracteriza por seguir, de una forma general, el perímetro alto de la meseta de Ronda, ya que las fortificaciones se ciñen al cortado rocoso, aunque hay puntos en los que lo escabroso del farallón no hace necesario erigir obra.



*Interior de la Mina
(Foto Pedro Gurriaran)*



*Exterior de la Mina
(Foto José Manuel Castaño)*



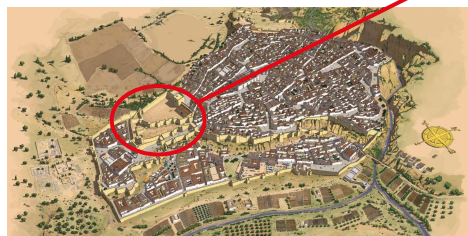
Ciudad-Medina



Representación de Ronda a finales de periodo nazarí (Museo de Ronda)

■ Alcazaba-Castillo.

En el espón meridional de la meseta de Ronda se situaba la alcazaba, residencia del gobernador o autoridad de la plaza, incluyendo la guarnición militar. Si bien apenas quedan restos visibles de esta fortificación, después conocida como el Castillo, al ser casi completamente destruida por las tropas napoleónicas a comienzos del siglo XIX, es posible definir su perímetro aproximado. Posee una superficie de 11.680 m² y se delimita por un perímetro defensivo de 535 metros lineales.



Representación de Ronda a finales de período nazarí (Museo de Ronda)



Vista actual del Castillo de Ronda desde el suroeste (Museo de Ronda)



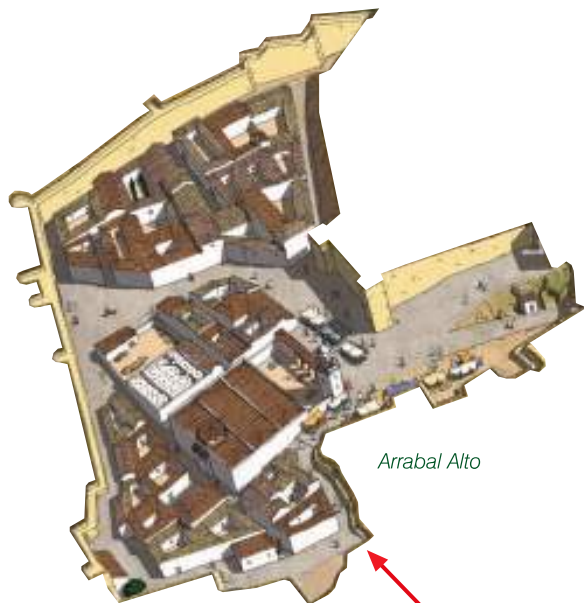
Demolición de la muralla del castillo en el entorno de la puerta de las Imágenes (J. Ortega Durán, 1912)



Perspectiva actual de la Cuesta de las Imágenes que complementa la anterior fotografía de 1912

■ Arrabal Alto.

Al pie mismo del castillo se extendió un barrio amurallado del que se conservan gran parte de sus lienzos, incluyendo la puerta de Almolcábar. Tras la conquista castellana no se despobló. Tiene una extensión de 15.504 m² y su perímetro amurallado es de 550 metros lineales.



Arrabal Alto



Representación de Ronda a finales de período nazarí (Museo de Ronda)



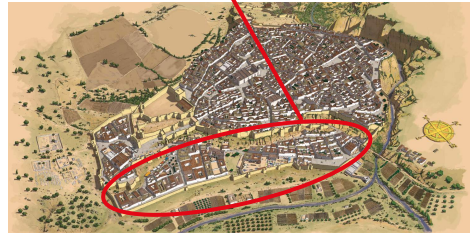
Puerta y Muralla de Almolcábar

■ Arrabal Bajo o de San Miguel

En la ladera oriental de la ciudad se desarrolló este amplio arrabal (barrio periférico), enlazando por el sur, con el arrabal alto y por el norte, con el límite del Tajo. Bien defendido y de carácter artesanal (alfarería, curtiduría...), al contrario de lo que sucedió con el desarrollado en el extremo meridional de Ronda, este de San Miguel se despobló. La superficie encerrada por este sector es de 38.429 m², mientras que el perímetro de murallas sería de 673 metros lineales.



Arrabal Bajo



Representación de Ronda a finales de período nazarí (Museo de Ronda)



Amurallamiento del Arrabal Bajo. En la parte superior de la imagen, muralla de la Cijara

■ Albacar

Con este nombre se conoce un amplio espacio amurallado y vacío en la vertiente oeste de Ronda, delimitado por las puertas del Viento, al sur y la puerta del Cristo, al norte. El uso de las murallas de esta zona parece estar relacionado con la protección del camino que bajaba a los molinos harineros, situados en el río Guadalevín, ya que existen pocos datos que avalen la existencia de un barrio en este Albacar. La extensión aproximada de este sector es de 20.357 m², y el perímetro considerado de 218 metros lineales.



Albacar



Puerta del Cristo



Representación de Ronda a finales de período nazarí (Museo de Ronda)



Puerta del Viento



Murallas del Albacar

Por tanto, nuestro conjunto defensivo es el resultado de una obra constructiva diacrónica, es decir con evolución a lo largo del tiempo, que tiende a aprovechar el carácter enriscado del enclave como punto de defensa y que evoluciona según la propia segregación y especialización del espacio urbano. Según se desprende de los estudios históricos y arqueológicos, el origen de obras militares en este lugar se ha de situar en el oppidum ibérico (poblado fortificado), levantado entre los siglos V-IV a.C., con continuidad en época romana (Arunda).

Su postrero devenir transformará el enclave en una ciudad que se dota de arrabales fortificados, siendo punta de lanza de la frontera occidental nazarí. Una vez en manos de los castellanos, Ronda seguirá siendo una plaza estratégica en las guerras moriscas (siglo XVI) y aún habría de tener un papel importante varios siglos después, durante la Guerra de la Independencia (inicio siglo XIX), que trajo aparejadas voladuras y por ende destrucción, por parte de las tropas napoleónicas, en determinados sectores de nuestras murallas.



Vista del frente Este de la muralla y del Arrabal Bajo (J. Laurent, 1876-1879)

LA FORTIFICACIÓN DE RONDA DESDE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL

Nos encontramos ante una tipología inicial muy clara, una medina cuya propia esencia se define por la presencia de sus murallas. A ese recinto urbano, se yuxtaponen otras construcciones defensivas como la alcazaba o las que cercan los arrabales, siendo la muralla del Albacar un raro caso de especialización funcional, en este caso para proteger el camino de acceso a los molinos harineros del río Guadalevín.



Fortaleza de Ronda (vista desde el sur, D. Roberts, 1835)

La medina de Ronda fue siempre el principal centro urbano de la serranía homónima en periodo andalusí, cabeza administrativa de todo este amplio territorio. Las escasas fuentes que la refieren en los primeros siglos de la dominación musulmana la citan tanto como fortaleza (*maq'il*) como ciudad (*madina*), ambigüedad que se transmite también con su función administrativa, pues se refiere como cabeza de distrito (*iqlim*) o provincia (*kura*). En tiempo de los omeyas fue capital de la kura de Takuruna y esa relevancia hizo que en su solar se establecieran los Banu Ifran como reyes de una de las taifas surgidas en el siglo XI, si bien Ronda fue anexionada por el reino de Sevilla mediada esa centuria. En ese inicio de periodo andalusí, alrededor de la ciudad y dependiente de ella se estructuraba un territorio donde se distribuían una serie de castillos (*husun*) y alquerías (*qura*). Estos servían para organizar no solo la defensa del territorio sino también la recaudación de los impuestos.

El carácter de toda esta zona cambió radicalmente a partir de mediados del siglo XIII, cuando todo el valle del Guadalquivir cayó en manos castellanas. Ronda y su serranía se configuraron como punta de lanza de la frontera occidental del nuevo Reino Nazarí, situación que se hubo de mantener hasta su extinción a finales del siglo XV. Seguramente, el crecimiento de la ciudad con sus nuevos arrabales se produciría como consecuencia de la llegada de nuevos contingentes de población, los cuales huían del avance cristiano. (CASTAÑO AGUILAR, J.M., *Una ciudad de al-Andalus. Ronda a finales de la Edad Media, Málaga, 2017*).

La nueva coyuntura se hizo especialmente delicada con la aproximación de la frontera en el siglo XIV. Así, la insistente política militar del monarca Alfonso XI, implicó la toma en 1327 de Olvera y Torre Alháuquime y en 1330 de Teba, Las Cuevas y Cañete, si bien este último enclave hubo de cambiar varias veces de mano hasta la caída de Ronda en 1485. Fueron esos los años en los que Ronda alternó su posesión entre los sultanes granadinos y los *meriníes* de Fez (dinastía bereber dominante del norte de África), si bien en todo momento se atendió a su preponderancia militar y, precisamente, de esos años son la mayoría de las defensas rondeñas que han llegado a nuestros días. Siempre actuando como el más importante núcleo urbano de este sector de la frontera. La defensa a poniente de Ronda se organizaba mediante una serie de castillos, como los del sector sur conocidos por las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga (Archite, Aznalmara, Benaocaz, Cardela, Grazalema, Ubrique y Villaluenga), mientras que más al norte destacaban las fortalezas de Olvera, Torre Alháuquime, Setenil o Zahara. Todas ellas fueron protagonistas de los postreros conflictos con Castilla, que hubieron de concluir con la Guerra de Granada y la caída del Reino Nazarí.



Castillo de Zahara de la Sierra



Castillo de Olvera



Castillo de Setenil

ORIGEN Y EVOLUCIÓN GENERAL DE NUESTRAS MURALLAS

La situación de Ronda sobre una gran meseta y prácticamente aislada, dominante de un entorno suficientemente amplio, no es casual. No lo fue para el hombre prehistórico que desde el Neolítico se instaló periódicamente en él, y aún menos lo será para el poblado fortificado ibérico (*oppidum*) que terminará consolidando el asentamiento urbano de la Arunda romana. Los valores estratégicos desde el punto de vista militar que posee el enclave fueron ineludibles, y así ha sido desde ese momento (SS. V-IV a. C.) hasta finales de la Edad Media. Las evidencias de estas fortificaciones han llegado hasta nuestros días siempre enmascaradas bajo las últimas reparaciones desarrolladas en el recinto amurallado, si bien en algunas zonas aún pueden apreciarse restos e indicios que remiten a periodos anteriores al medieval, como vemos en alguna fábrica ciclópea en el frente oriental de la cerca amurallada (Muralla de la Cijara).

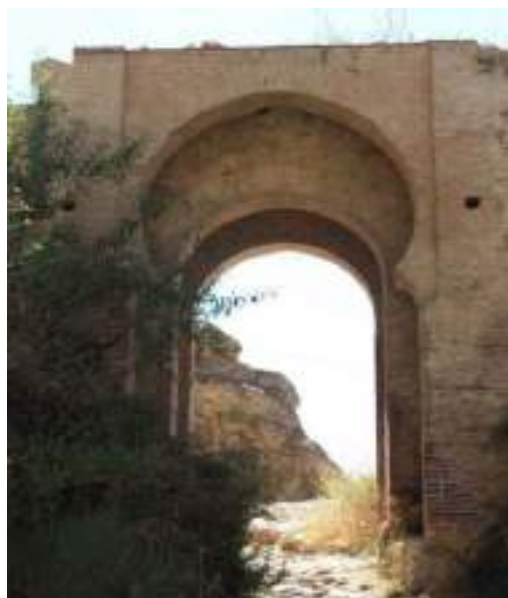
Sin embargo, son las de época andalusí (s. XIV-XV) las que terminan por configurar el sistema defensivo existente y las que siguen dotando hoy a la ciudad de Ronda de ese carácter de “inexpugnabilidad” por el que fue conocida desde siglos atrás. Curiosamente, se tratará de fases constructivas bajomedievales, de modo que hoy en día no se han identificado con claridad otras anteriores, por ejemplo, de periodo omeya (s. X).

La hipótesis de partida estima que gran parte de lo conservado del recinto defensivo pertenece posiblemente a las obras de refortificación emprendidas en tiempo del emir granadino Muhammad V (segunda mitad siglo XIV). Por esta razón, probablemente, las murallas visibles en la ciudad se levantan con mampuestos dispuestos en hiladas y con abundante enripiado, forrando o sustituyendo a otras anteriores que deberían haberse realizado con la técnica del tapial. Esa actuación nazarí de Muhammad V remite a un conjunto de fortalezas de la frontera erigidas en la segunda mitad del siglo XIV.

En el caso de Ronda, excepto en las murallas que encerraron el Arrabal Bajo, las defensas debieron hacerse originalmente en tapia de hormigón de cal (*tabiya*), como se observa aún en parte de las murallas junto a la Puerta de Almolcábar. Sin embargo, esto no se aprecia en los lienzos que rodean el Barrio de la Ciudad, quizá como consecuencia de las reformas posteriores y las restauraciones llevadas a cabo en el frente oriental desde mediados del siglo XX (desarrollado por el arquitecto madrileño Pons Sorolla). El tramo o parte de la muralla donde aún se conservan mejor esas estructuras de tapial es el del Albacar, seguramente meriní (s. XIII-XIV) o nazarí, aunque un poco anterior a la fase constructiva de Muhammad V, ya referida.



*Tapial murallas del Albacar y camino restaurado.
Foto Sergio Valadez*



*Puerta del Cristo
en las murallas de Albacar*



Restitución fotogramétrica del alzado exterior de la Puerta de Almocábar (Samuel Márquez Bueno)

■ MORFOLOGÍA DEL SISTEMA DEFENSIVO

Centrándonos en la propia morfología de la muralla, cabe decir que el anillo que rodea a la ciudad propiamente dicha (medina) y que en su extremo sur se une a los paños de la alcazaba, aprovecha como basamento los propios escalones rocosos que forman la topografía de la meseta rondeña, elevándose, a partir de éstos, paños de muros de piedra enripiada (rellenando los huecos con cascotes más pequeños) dispuestas en hiladas más o menos homogéneas, fruto de esas reformas nazaríes ya citadas. No consta, en todo el perímetro de la medina, vestigios de tapial, quizás por estar forrados o sustituidos por los muros de mampostería. En las torres, todas de planta cuadrangular, excepto en un punto del que se escribirá más adelante, se refuerzan los ángulos con sillares. Sólo se observa la existencia de un posible antemuro en el frente oriental, que no es tal, y que se debe al escalonamiento natural sobre el que se asienta la muralla, que al ser más fuerte en el extremo nororiental hace que ésta se interrumpa, provocando un quiebro para continuar unos cuantos metros más abajo. En ella se abre la Puerta de la Cijara.



Puerta y muralla de la Cijara en el Sector Este (Foto Pedro Gurriarán)

Dotada de posible acceso acodado, la puerta de la Cijara, daba acceso a la medina por el norte, desde el arrabal Viejo o Bajo, también llamado después de San Miguel. Quedaba flanqueada por torres, así como protegida por la prolongación de la muralla hacia el norte, albergando a su vez, con antemuro torreado, una parte del camino que discurría justo antes de llegar a la puerta. El recorrido del tramo alto de la cerca de levante sigue hacia el norte hasta llegar al Arco de Felipe V, continuando poco después sobre la cornisa del tajo para garantizar la defensa de la mina, mediante el control de la entrada de la garganta. En este último segmento, las defensas se verán reducidas a un par de torres situadas junto a dos puntos de vital importancia. De un lado, la más oriental de ellas, asegurará la protección del nacimiento de agua, también llamado de la mina, junto al comienzo del desfiladero, así como la entrada a ésta. La otra, interpretada por Basilio Pavón Maldonado como un morabito, se halla asentada en el mismo borde del precipicio sobre el único sendero que comunica el fondo del tajo con la meseta superior. El acceso a través del Arco de Felipe V debía ser secundario, al menos en época almohade, y a través de ella se pondría en comunicación, por el noreste, el Arrabal Bajo y la medina, ya que la Puerta de la Puente, hoy desaparecida, se situaría precisamente al pie de los Baños Árabes y del único puente existente entonces, paso desde el norte a la ciudad medieval, cerrando, de esta manera, el Arrabal Bajo.

Es posible datar, a partir de sus características constructivas, el puente árabe junto a los baños entre los siglos X y XI, que es cuando se produce el gran desarrollo urbano de Ronda. Su construcción es fundamental pues se configura como el único acceso desde el norte y, por tanto, como única comunicación con el resto de la Andalucía interior, algo que provocará que la creciente ciudad se vuelque hacia ese punto, ubicando allí tanto su entrada principal como las más fuertes defensas. Por ello, siguiendo esta línea de interpretación, no sería hasta quizás el periodo almohade, y sobre todo meriní (XIII-XIV), cuando la ciudad se abra al sur como territorio de influencia e intercambio. El tramo bajo de este sector arranca de la Puerta de la Cijara y abraza la acrópolis hasta empalmar con la Puerta de las Imágenes. Se trata de una gran torre-puerta en recodo, hoy desaparecida, que



Puente árabe de Ronda junto a los baños árabes (Foto Diario Ronda)

podría tener la doble función de dar acceso al sur de la medina, por una parte, y por otro, permitir el acceso al foso o camino cubierto por el que se entraba a la barbacana de la alcazaba, a la cual estaba unida. Tras ésta, y más arriba, se encontraba el ingreso, por otra puerta igualmente desaparecida, a la ciudad propiamente dicha. Existía entre ambas un pasillo flanqueado a la izquierda por las torres de la alcazaba y a la derecha por la cerca baja de la medina. Este singular sistema de acceso dejaba totalmente aislado el pasillo, convirtiéndolo en un verdadero foso sin salida.

En el extremo occidental de la ciudad, la muralla presenta menor complejidad, ya que los lienzos se alzan allí donde es necesario reforzar las zonas más débiles del propio farallón rocoso. De este modo, se cierran grietas que rompen la verticalidad de la peña o se erigen muros en aquellos puntos donde la pared natural se torna menos abrupta. En el principal saliente rocoso del frente oeste se instaló una especie de bastión adelantado respecto al resto de las defensas y, hacia el norte, el cierre de la ciudad se realizó mediante la construcción de una muralla continua que desaparecerá unos metros más allá de su punto de unión con el Albacar por el norte. Se trata del lugar donde finaliza la pared del tajo y éste se abre en forma de borde vertical de la depresión conocida como caldera. En este frente se ubicaría la puerta desde la que se bajaba a los molinos desde la medina, y que podríamos situar junto al bastión, pues éste defiende tanto la entrada al recinto del Albacar por la Puerta del Viento, como la subida desde aquí hacia el conjunto urbano.

Asentada en el extremo meridional de la meseta, sobre un espolón rocoso, **LA ALCAZABA** gozaba de una posición privilegiada para controlar tanto el interior como los accesos principales. Sólo la zona occidental quedaba un tanto desprovista de control visual. Para remediar esta aparente carencia, se levantó el bastión (cuerpo amurallado que se proyecta hacia el exterior en una fortaleza) al que nos



Puerta del Viento Secto Oeste de las murallas

referimos antes, actuando a modo de gran albarra (Torre vigía separada del conjunto fortificado). En la misma línea de adquirir mayores posibilidades defensivas y visuales por el oeste, se instaló una verdadera torre albarra, unida a la alcazaba por un espigón que, a su vez, controlaba el camino que bajaba al Albacar. La alcazaba o castillo de Ronda, parcialmente desaparecida a partir de las importantes voladuras efectuadas por las tropas napoleónicas, estaba formada por un doble recinto: uno más alto y principal, y otro más bajo, la barbacana, que a su vez se componía, en su extremo suroriental, de una doble cerca entre la que discurría el camino de acceso, como ya se ha dicho. Posiblemente en este mismo lugar se situaba la torre octogonal que mencionan las fuentes de la conquista y que, de forma tradicional, erróneamente, se ha situado en el solar de la iglesia del Espíritu Santo. Por el lado de poniente el muro de la alcazaba se fundía con el de la medina.



Vista de Ronda desde el norte. Con la flecha se señala la situación del Bastión Occidental (J. Laurent 1876-1879)

El recinto principal de la alcazaba describe una planta irregular, ovalada, que se adapta a la topografía del saliente rocoso. Constaba de una muralla defendida por ocho torres rectangulares y una denominada del Homenaje, situada al norte, en el paño que limitaba con la medina. En el patio se ubicaban dos grandes aljibes aún existentes. La barbacana o recinto bajo se prolongaba hacia el sureste por la ladera, envolviendo por todo este flanco al castillo. Constaba de dos espacios separados por un muro en el que se abría la puerta de comunicación entre ambos, siendo ésta la única posibilidad de comunicación al recinto alto a través de la barbacana. En ella creemos poder situar la referida “Torre de las Ochavas” que se levantaría en el saliente de la cerca baja, defendiendo así el doble acceso que se halla en este lugar y que se realizaba a través de la Puerta de las Imágenes; uno al pasillo que conducía al interior de la ciudad y otro al camino entremedias de los muros bajos de la alcazaba que, según hemos visto, se dirigía al recinto alto.



Detalle del bastión occidental (Foto P. Gurriarán)

Al mismo tiempo, la situación de esta torre le permitía ejercer el control tanto de la Puerta de los Esparteros o de las Mancebías, que conectaba los dos arrabales, como sobre la Puerta de Almolcábar (entrada principal a la ciudad por el Arrabal Nuevo).



Muros perimetrales muy transformados de la alcazaba o castillo de Ronda (Foto Pedro Gurriarán)



Frente Oeste del Castillo de Ronda



Frente Este del Castillo de Ronda



Restos del Castillo de Ronda (Keene, 1890)

De esta parte de la fortaleza rondeña sólo se conserva la torre circular que se levanta en el extremo suroeste, sobre la que remata la cerca del Arrabal Nuevo. El resto ha desaparecido, aunque es posible identificar aún algún vestigio aislado.



*Demolición de la muralla del castillo en el entorno de la Puerta de las Imágenes
(J. Ortega Durán, 1912)*



*Entrada al casco histórico desde el sur a través de la calle Cuesta de las Imágenes
(Foto Plan Director Murallas)*

Para realizar esta somera descripción e interpretación hemos partido de un documento excepcional, como es el plano realizado por Blas Manuel de Teruel, coronel destinado en Ronda para estudiar las defensas del lugar tras la invasión napoleónica.



Detalle del plano de Ronda de Blas Manuel de Teruel (1813)

Sin embargo, sólo podemos identificar en él las últimas fases de la alcazaba, incluyendo las modificaciones tardías que pudiera sufrir.



*Plano del Castillo de Ronda
(Blas Manuel de Teruel, 1813)*

Resultado de la exploración con georradar efectuada en el aparcamiento al aire libre en el Castillo de Ronda, con la situación de restos defensivos arrasados (Museo de Ronda)



Estas murallas albergaban la medina musulmana de Ronda y permitían a través de la puerta de la Cijara la conexión con el Arrabal Bajo de la ciudad. Situada al Este de la Ciudad, la medina quedaba cerrada con una fuerte y alta muralla construida sobre el mismo borde de un escarpado escalón natural que, por no ser continuo, hacía que la misma se solapara con otra más baja y cimentada de forma y en lugar similares. Nos referimos de los tramos correspondientes con los paños de murallas que se inician en el Palacio del Marqués de Salvatierra y terminan en la llamada Casa de Jalifa, por un lado y, por otro, con las conocidas como “Murallas del Carmen”. Entre ambos se abría la Puerta de la Cijara, defendida por una torre en el muro superior. Vista desde el Este, la imagen que presenta la ciudad es la de poseer una triple muralla, pero esta circunstancia solo se da por espacio de unos cuantos metros, los que recorre el parapeto que alberga en su interior parte del camino de la Cijara, cuyo acceso empedrado y escalonado aún se conserva.



Frente Este de la Ciudad en la Puerta de la Cijara (Plan Director Murallas)

El recorrido que dibujan hoy los lienzos de este flanco de murallas se debe a la restauración de los años sesenta y setenta del pasado siglo, incluida la puerta. Aunque se adecuan a los originales, existen tramos en los que se optó por una solución quizás más cómoda o simplemente ajustada a sus últimos momentos o reparaciones, en las que se ignoraron algunos restos de cimentación original que aún son visibles.

Por el sur esta muralla de la Cijara unía con el Arrabal Alto, cuya intersección se realizaba en una torre-puerta que defendía la entrada de la ciudad. Al interior quedaba el acceso a la medina desde ese arrabal, encajado entre los muros de esta y los de la alcazaba. En el extremo norte de este pasillo parece que pudo haber estado la conocida como Puerta de las Imágenes

El origen del **ARRABAL VIEJO, BAJO, DE LAS CURTIDURÍAS O DE SAN MIGUEL** (por la ermita existente en la actualidad que presumiblemente sustituyó a una antigua mezquita), como ocurre con tantas otras cuestiones referidas, sigue siendo problemático hasta que no se acometan nuevas investigaciones que lleven aparejadas excavaciones en extensión, así como un estudio parietal detallado de todas las defensas rondeñas. Por lo que respecta a su muralla, pocas o ninguna variante se puede aportar con respecto a las descritas. Su fábrica continúa siendo de mampostería enripiada, sin que parezca que actúa como forro de otra anterior de tapial. Su trazado, del que aún se conservan cuatro torres y un paño de muralla situado en la zona donde ésta quebraba para dirigirse hacia el Arroyo de las Culebras y a sí rodear a los baños, albergaba todo este barrio asentado en la ladera oriental, delimitando al mismo tiempo la última de las terrazas en que estaba organizado. Por su lado septentrional cerraba justo en la Puerta del Puente, mientras que por el meridional lo hacía en la Puerta de los Esparteros, originando para ello el quiebro necesario para subir la muralla hasta ésta última. Cegada en la actualidad, esta puerta parece presentar una planta de acceso directo, aunque su estructura bien podría dibujar un recodo simple que obligara a pasar a los pies de la torre octogonal. Su obra es de mampuestos con esquinas de sillarejos. El acceso se resuelve con arco de medio punto de fábrica de ladrillo. Este arrabal intramuros se extendía a los pies de la medina y su organización interna se realizó mediante la ejecución de terrazas urbanas no homogéneas y estrechas con el fin de adaptarse a la pendiente natural del terreno. Estas terrazas del Arrabal se articularon en relación con las que serían sus tres arterias esenciales: el camino de ronda pegado a su cerca amurallada (S. XIV) y los que se dirigían hacia las puertas de la Cijara y Esparteros o del Colmenar, que ponían en comunicación este arrabal con la medina y el arrabal alto.



Restos de la Puerta de los Esparteros o del Colmenar con la iglesia del Espíritu Santo al fondo (Museo de Ronda)

Este arrabal era la primera imagen de Ronda para cualquier viajero que viniera desde el norte, es decir, desde el interior del reino de Granada. A él se entraba por la desaparecida Puerta de la Puente, derribada lamentablemente a inicios del siglo XX y que se situaba entre la mezquita citada y la cerca de los baños árabes que quedaban fuera del recinto amurallado.

Los arrabales eran también ciudad. Las referencias a diferentes oficios que aún persisten en la microtoponimia, revelan el carácter artesanal y/o industrial del que gozo este lugar: esparteros, ollerías, curtidores, alfareros... Un carácter que la información arqueológica que disponemos no solo no cuestiona, sino que confirma. En las dos pequeñas intervenciones arqueológicas realizadas en esta zona se confirmaron instalaciones artesanales. En un caso, una tenería o curtiduría, cuya tradición continuó en época moderna, junto a los baños árabes (visibles hoy en su mismo recinto). En el segundo caso, se constató una alfarería, en la que se documentaron piletas para la decantación de arcillas, entre otras dependencias.

La superficie del Arrabal rondaba las 3 hectáreas de extensión, lo que suponía casi el 19% del conjunto de la ciudad nazarí de Ronda, que contaba con una superficie total de 16 hectáreas.

Durante la conquista castellana y el asedio a Ronda, en 1485, lo primero que derribó la artillería cristiana fue la muralla del Arrabal Bajo o Viejo. Este ataque se realizó desde el Cerro de la Pedrea, situado al Este, frente al propio arrabal. En dicho lugar se ubicó uno de los reales que asediaron Ronda, encabezado por D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz.

Una de las primeras preocupaciones de los Reyes Católicos después de la conquista de Ronda fue la reparación urgente de los destrozos ocasionados por la artillería, especialmente en la muralla y la fortaleza, puesto que la guerra con Granada aún no había concluido. Después del asedio, se tiene constancia en el Tumbo de Sevilla, de varias misivas enviadas desde Ronda por las que se solicitaban albañiles, carpinteros y pedreros para reparar muros y torres destruidas, tareas estas que nunca se llevaron a cabo en la cerca baja.

Ya entre 1505 y 1523, se desarrollaron algunas obras por miedo al peligro que entrañaban las incursiones moriscas en la serranía. A pesar de los arreglos, el estado de las murallas del arrabal seguía siendo muy deficiente en 1572. Esta zona de la ciudad empezó pues a acumular su declive urbano a favor de un nuevo asentamiento ubicado en la zona norte que se denominara del Mercadillo. Es durante el siglo XVI cuando se produce la expansión de la ciudad por el norte y el sur del núcleo primitivo de la medina musulmana de Ronda. Uno de los barrios que se funda es el llamado del Mercadillo o ejido de la Puente (Actual Barrio de Padre Jesús), en un terreno comunal a las afuera de la medina que se destinaba a servicios comunes, como eras o pastos de ganado. En este momento el caserío se extendería hasta la altura de la Plaza de la Oscuridad que da nombre a la ermita rupestre mozárabe allí existente.

El actual Barrio de Padre Jesús nació por dos motivos. Por un lado, se funda en el año 1518 en el ejido de la Puente la capilla consagrada a Santa Cecilia que al poco se

convirtió en parroquia y por otro lado, por la concentración de comerciantes que surge alrededor de esta zona debido a su condición de extramuros.

Gracias a la proliferación de población en el barrio se abre una amplia calle, la Calle Real y se construye el puente en 1542, actualmente denominado Viejo y que en época de su inauguración se conocía por el nombre de San Pedro Mártir, con una puerta (Arco de Felipe V) por la cual el acceso a la ciudad era más liviano que por el paso del arrabal, aunque durante el medievo también existiría, tratándose de un portillo que servía de tránsito interno de los habitantes de la medina.

Algo parecido ocurre con el **ARRABAL ALTO O NUEVO**. Surgido posiblemente en los siglos XIII y XIV, fecha en la que se consolidan sus murallas, se halla totalmente envuelto por éstas. Aunque ya era visible en una parte la fábrica de tapial, recientemente se ha descubierto un nuevo segmento oculto por una de las casas que aún apoyan contra sus muros. Este hecho viene a reforzar la idea de una rehabilitación de las murallas rondeñas, basada, fundamentalmente, en el empleo de la mampostería como forro y en la erección de torres de planta circular sólo en ese sector. En este sentido, no hay que olvidar que también se realizaron numerosas obras de reparación en periodo moderno, destinadas a mantener en servicio las defensas ante el riesgo de ataques de moriscos. De este modo, delimitar su perímetro no resulta un ejercicio de mayor complicación, ya que se conserva casi al completo. Cerrados a levante con la puerta enlazaba con los dos arrabales, los muros del barrio alto complementaban su circuito uniéndose por el oeste a los de la alcazaba, y concretamente, a la única torre circular con que ésta contaba. En el paño sur se abría la puerta que alcanzará en esta época el protagonismo arrebatándose a las del este y norte: la Puerta de Almocábar.



Vista del paño de muralla anexo a la Puerta de Almocábar antes (arriba) y después (abajo) de su reconstrucción arquitectónica en 1965

Bien guardada por las torres que la flanquean, se convertiría en la primera de las tres puertas que había que traspasar para entrar en la medina desde el sur.

La muralla y puerta de Almocábar se localizan en el popular Barrio de San Francisco. Su valorización como barrio debió coincidir con el hecho de que la ciudad volcara su mirada hacia el sur, hacia el Estrecho, cuya vinculación con esta tierra en época nazarí es bien conocida. Posiblemente esta fuera la razón por la que la Puerta de Almocábar

(Bab al-maqbara, que significa precisamente eso, puerta del cementerio) se considerara como la de la villa tras la conquista y por la que el cementerio se situara a sus pies, repartiendo sus tumbas a ambos márgenes del Camino de Gibraltar, coincidente con la actual Calle San Francisco. Los resultados de arqueología en esta zona permiten inferir cuestiones relacionadas con su organización interna y ritos.



Puerta de Almocábar y arco de Carlos V (finales s. XIX - Inicio del s. XX)

En cuanto a los tipos de enterramientos son muy similares al de otras ciudades andalusíes de última época. Son tumbas de fosas, desde las más simples, reducidas a la propia fosa, hasta las más lujosas que emplean sillarejos de piedra para delimitarlas. En su interior se depositaba el cadáver en decúbito lateral derecho, generalmente sobre parihuela de madera. No obstante, existe un elemento diferenciador en el camposanto andalusí de Ronda y es la forma de señalar las tumbas que aquí será exclusivamente a través de estelas situadas en la cabecera de la tumba, muchas de ellas decoradas con motivos geométricos, florales o arquitectónicos como arcos. De este tipo de lapidas funerarias cuenta esta ciudad quizá con una de las mejores colecciones visibles en el Museo Arqueológico Municipal.



Estelas funerarias. Museo de Ronda

Tras la conquista cristiana, sobre este cementerio se generó un barrio completamente nuevo, surgido al abrigo del Convento de San Francisco.

La superficie de este barrio en época nazarí apenas superó la hectárea de extensión y se halla inscrita entre unos límites muy bien definidos. Por ello no resulta extraño que de él se dé más cuenta en el Repartimiento que del arrabal viejo, un hecho excepcional que quizá quepa relacionar con el hecho de haber aguantado mejor el envite del asedio. La importancia de este arrabal alto tal vez hubiera que establecerla en relación con su situación estratégica y a su papel de antesala de la medina musulmana, pues hay que recordar que en esta parte es donde se concentran las mejores defensas, por ser, precisamente la más accesible. Sobre su estructura podríamos proponer la pervivencia de la Calle Espíritu Santo, que desde la Puerta de Almocábar se dirige a la medina, suponiendo la prolongación sur del citado pasillo situado junto a la Alcazaba que recogen los cronistas de la época, así como el camino de ronda de sus murallas, invadido con posterioridad por las viviendas que hoy se adosan a ellas.

Por último, dentro de todo este sistema **EL ALBACAR** representa un caso aparte: su misión era la de proteger el camino que bajaba hacia los molinos harineros del río Guadalquivir por la ladera occidental de la meseta, (aunque su nombre delate igualmente su función como cercado para el ganado). Para ello se construyó una muralla de tapial sobre basamento de mampostería, sin torres y en rediente (partes salientes de la muralla), que se delimitaba en sus extremos por las puertas del Viento y del Cristo o de los Molinos.

Las modestas dimensiones de esta muralla se complementan perfectamente con la pronunciada pendiente de la ladera, realzando así su capacidad defensiva.

Lo más destacable de este lugar es la forma tan característica con que su muralla consigue salvar las irregularidades del terreno y de la pendiente, mediante redientes, cubriendo un desnivel superior a los 25 m de altura, por espacio de más de 200 m de longitud. Un trazado en cremallera en el que no se construyen torres de flanqueo ni siquiera allí donde la estructura es más débil, como son las uniones entre lienzos.

Del mismo modo resulta muy llamativa la puerta por la que se accedía a los molinos: el Arco del Cristo. Resulta obvio que no servía como una entrada al uso, y que parece haber sido concebida como una puerta de claro interés propagandístico: las conocidas “puertas de aparato”, que eran utilizadas como muestra del poder que las realizaba.



Murallas del Albacar, puerta del Cristo y camino restaurado (Foto: Sergio Valadez)



Detalle del tapial en Albacar

Finalmente, cabe apuntar que las murallas de Ronda sufrieron reformas puntuales en los siglos siguientes a la conquista castellana, superando el concepto morfológico de la cerca medieval. Además de reparaciones y tareas de mantenimiento, se unieron actuaciones más señeras como la construcción del Arco de Carlos V en un tambor defensivo frente a la Puerta de Almocábar (luego desplazado en la restauración de finales del siglo XX), así como del Arco de Felipe V en la zona de la desaparecida Puerta del Puente en 1742. No se deben olvidar otras construcciones militares adaptadas a la artillería, como sucedió con la ejecución de la Batería de la Puerta de las Imágenes, cuya base de mampostería se conserva en el lienzo de la muralla urbana.

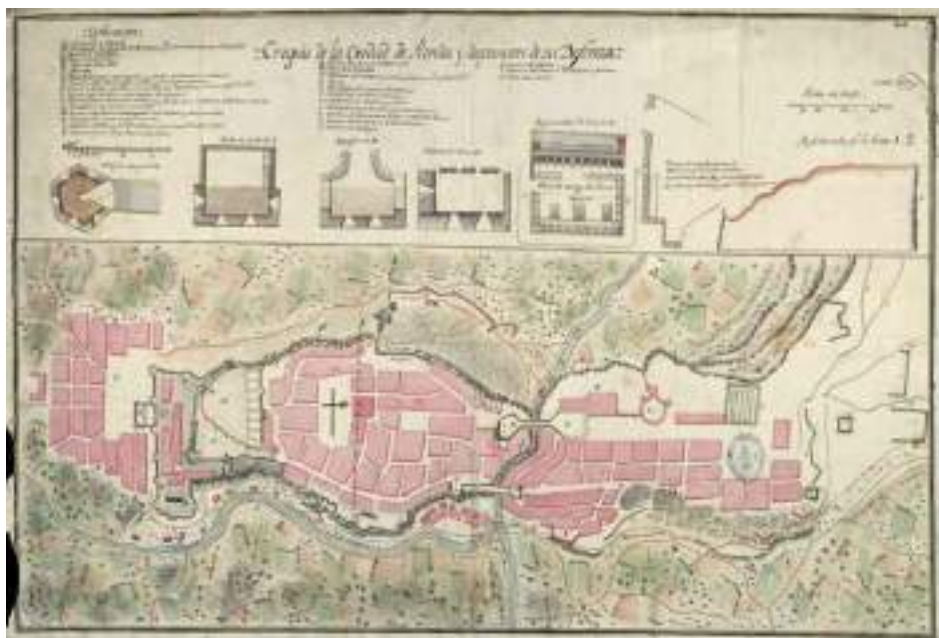


Arco de Carlos V en un tambor defensivo frente a la Puerta del Almocábar

■ CONCEPTO ESTRUCTURAL DE NUESTRAS MURALLAS

Según expresa el Plan Director de las Murallas Urbanas de Ronda, redactado por D. Pedro Gurriarán Daza y D. Salvador García Villalobos, las fortificaciones de Ronda responden a un sistema defensivo polinuclear, cuya estructura se articula en torno a una ciudad o medina fortificada, y que se completa con otras cercas más especializadas como son la alcazaba, los arrabales y el caso singular del Albacar. Nuestra fortaleza coincide con el prototipo de muralla torreada que hunde sus raíces en el mundo clásico romano, si bien se reforzará con elementos de defensa adelantados en aquellos puntos más débiles, como albarranas o antemurales, siguiendo modelos depurados en la península Ibérica desde el siglo XII.

En definitiva, nos enfrentamos a un modelo que centra toda su capacidad defensiva en su carácter enriscado, para lo cual sus estructuras se adaptan al terreno mediante un trazado que tiende a ser en cremallera cuando es necesario, es decir compuesta de dos o más lienzos retranqueados entre sí y unidos por otro lienzo de menor longitud. Las murallas de la ciudad y del Albacar, levantadas en las zonas más escarpadas, no suelen presentar torres y únicamente se traza el lienzo de forma quebrada siguiendo el límite del cortado. En el resto de los alzados, especialmente en los arrabales y la alcazaba, nos encontramos con la presencia de numerosas torres de flanqueo como elementos de refuerzo. Ello se debe a la necesidad de asegurar las zonas más llanas, allí donde era más fácil un asalto, lo que lleva incluso a construir elementos adelantados



Croquis de la ciudad de Ronda y disposición de su defensa (Melchor de Gerona, 1810)

De este modo, es difícil hablar de cimiento en muchos puntos de esta muralla, ya que no existe zarpa reconocible. En otros casos, existe una zapata corrida a veces formalizada por una zarpa escalonada, mientras que en zonas rocosas y con grietas se llegan a construir arcos, que salvan la fisura y sobre los que se levantan los muros. De la muralla medieval apenas sí se conservan restos originales de adarve y parapeto, de modo que la mayoría de los muros se encuentran desmochados o reconstruidos.

Las estructuras militares que nos ocupan suelen ser muros masivos de gran espesor y altura, acordes a la función resistente que justifica su origen. Son elementos de carga sin más justificación que la de evitar la expugnación del enemigo hacia el interior de los recintos, bien a través de tormentaria neurobalística (*armas que se arrojan y hieren por medio de nervios o cuerdas*) o pyrobalística (*que se despiden y hieren por medio del fuego*), bien mediante elementos de asedio como torres o escalas. De este modo, y dependiendo de



Detalle de arco para salvar las fisuras. Sector Este

la situación de la muralla, podemos encontrar espesores que oscilan entre menos de un metro, cuando forra la roca, hasta cerca de dos metros, cuando es un paño exento. Para la construcción de las obras defensivas se emplearon principalmente materiales

pétreos, la mayor parte de las veces extraídos de la propia meseta rocosa donde se alza la fortaleza. En general encontramos mamposterías careadas de buena formalización siguiendo hiladas, generalmente con inclusión de ripios, y con piezas de mayor módulo y mejor labra en las esquinas. Los materiales hormigonados puestos en obra con tapias también son protagonistas en estas murallas, siendo del tipo habitual en la edificación militar andalusí por su alto contenido en mortero de cal (tabiya). Finalmente, el ladrillo se usa de forma complementaria para calzar algunas mamposterías, y resolver jambas, arcos o abovedamientos. Por último, las fábricas pétreas no se revestían de forma general, si bien recibían en ocasiones un mortero de cal cubriendo las juntas



Muralla de la Ciudad en la zona del Campillo. Imágenes de su restauración. Museo de Ronda

■ DEFINICIÓN DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

De forma general, se puede hablar de tres grandes materiales constructivos, como se ha apuntado en el apartado anterior: piedra, tapial y ladrillo. Se trata de materiales característicos de la edificación andalusí, siendo fundamentales para definir sus obras militares, tanto formando construcciones de un solo material como mixtas. En general, cada uno de ellos se adapta a determinadas condiciones estructurales, y de este modo, tanto la piedra como la tapia sirven para formar grandes paños masivos, mientras que el ladrillo tiene una función complementaria, predominando en las puertas y sus partes principales como arcos y bóvedas. De forma general, las técnicas constructivas identificadas por los doctores Castaño y Gurriaran, se engloban dentro de tres grandes grupos:

Fábricas pétreas: Generalmente, el material pétreo se extrae y labra en el propio lugar, siendo trasladado a la construcción cercana, donde se ajusta y pone en obra.

Para la piedra se puede observar un predominio de las calcarenitas, la cual se puede labrar como mampuesto o sillarejo y sillar. El trabajo preciso para cada una de esas fábricas lo podía efectuar un albañil o un cantero, respectivamente, aunque no era extraño que en una misma obra trabajaran talleres de especialistas de diferente grado de especialización. De este modo, las variantes que podemos identificar grosso modo son las siguientes:

- Mamposterías de módulo medio, regulares, dispuestas en hiladas con recalces de ripio y ladrillo, tomadas con mortero de cal.
- Mamposterías de módulo medio, regulares, dispuestas en hiladas sin enripiados.
- Mamposterías de módulo variable, irregulares, con tendencia a la horizontalidad.
- Sillarejos regulares.
- Sillería con tendencia a la isodomía, es decir con un ensamblaje de los sillares de igual altura, la misma que las hiladas.
- Sillería ciclópea.



Torre del sector Alcazaba-Castillo, con la presencia de dos tipos de mampostería, correspondientes a dos fases constructivas sucesivas (Plan Director Murallas)

Fábricas hormigonadas. Las fábricas hormigonadas existentes son del tipo militar, que emplean hormigones de cal de excepcional resistencia y dureza. Las analíticas sobre la muralla del Albacar permitieron caracterizar estos materiales del siguiente modo: “Las fábricas de tapial analizadas están constituidas por un hormigón de cal, con árido compuesto por fragmentos de rocas carbonatadas, de forma dominante calizas, con cantidades menores de dolomías y rocas silíceas (esquistos y cuarcitas).



Muralla de tapia del Albacar de Ronda. Proceso de construcción de nuevas tapias de cal en la muralla del Albacar (2006). (Fotos Pedro Guarriarán)

Fábricas latericias. El ladrillo es un material que aparece en las estructuras murarias de forma complementaria a la piedra o al tapial. Su principal cometido, en cualquier caso, será constituir elementos arquitectónicos específicos como las portadas, especialmente roscas de arcos, bóvedas o jambas.



Distintas fábricas de ladrillo en el alzado exterior de la Puerta de Almocábar (Plan Director Murallas)

■ GLOSARIO

Acrópolis. Lugar fortificado en la parte más alta de las ciudades de la Antigüedad.

Adarve. En la antigua ciudad musulmana, callejón con puerta y sin salida que se cerraba por la noche y también en caso de emergencia.

Albacara. Recinto murado en la parte exterior de una fortaleza, con la entrada en la plaza y salida al campo, y en la cual se solía guardar ganado vacuno.

Alcazaba. Recinto fortificado dentro de una población murada para mayor control e independencia, a menudo enclavado en lugar elevado de una ciudad, y utilizado como residencia y símbolo del sultán o del gobernador y acuartelamiento de la guarnición.

Aljibe. Depósito grande, generalmente bajo tierra, para recoger y conservar el agua, especialmente de lluvia.

Alquería. Una alquería (del árabe, «pueblo, caserío») designa a una casa de labor o cortijada con vocación agroganadera.

Arrabal. Por arrabal (ar-rabad), nos referimos al barrio de una ciudad situado fuera del recinto de la aglomeración central o madina.

Barbacana. Recinto exterior defensivo que protege puertas cabezas de puente o cualquier otro punto débil de una fortificación. También se denominan así unas aberturas similares a las aspilleras, con las que no se deben confundir, que tienen por objeto dar salida a las aguas pluviales en un muro de contención de tierras.

Bastión adelantado. Construcción defensiva que sobresale en el ángulo de unión entre dos lienzos o partes de muralla.

Camino de ronda. Pasillo que recorre el perímetro superior de una fortificación, protegido todo él por un parapeto, comúnmente almenado, desde el cual se vigilaban los alrededores del castillo y se defendía en caso de asalto. Por él accedían además los centinelas a las de guardia.

Construcción ciclópea. Se llama construcción ciclópea a la realizada con grandes piedras sin argamasa.

Coracha. Lienzo de muralla que protege la comunicación entre una fortaleza y el lugar de suministro de agua cuando éste se encuentra fuera del recinto fortificado. Suele terminar la coracha en una «torre del agua» que protege en su interior el pozo o la fuente de abastecimiento.

Mampostería. Fábrica construida con piedras, escasa o nulamente labradas.

Mampuesto. Piedra sin labrar o escasamente labrada. Material empleado en la obra de mampostería que no sea el aglomerante, tanto de modo genérico como singular.

Medina. Es la aglomeración urbana organizada dentro de las murallas, es decir, protegida por una fortificación.

Muralla en cremallera. Muralla compuesta de dos o más lienzos retranqueados entre sí, unidos por otro lienzo de menor longitud. En cierto modo la ejecución de cremalleras puede sustituir a los cubos de muralla en lo que se refiere a los ángulos conseguidos para batir eficazmente los muros.

Oppidum. Asentamiento poblacional ibérico fortificado.

Poterna. Puerta no principal de una ciudad o villa amurallada.

Portillo: Puerta no principal de una fortificación, generalmente de dimensiones reducidas.

Postigo: Puerta pequeña efectuada en otra mayor, generalmente para acceso de personas.

Tapial. Es una técnica que consiste en construir muros con tierra arcillosa, cal y agua, compactada a golpes en el que se emplea un encofrado deslizante para contenerla, caracterizándose por su estabilidad y dureza. Es muy típica de la arquitectura musulmana, aunque ya en época romana Plinio describía como se utilizaba en la antigua Roma.

Puerta en codo. Sistema defensivo que dificulta el asalto a una fortaleza aún cuando se haya podido derribar la puerta exterior. Está formado por una entrada que, a poco de penetrar en el castillo efectúa un giro de 90°, impidiendo la entrada en tropel.

Sillar. Cada una de las piedras labradas en forma paralelepípeda de una obra. En muchas ocasiones los sillares solo están trabajados en aquellas superficies que quedan a la vista o que ajustan con otros sillares. Se aplica el término, por extensión, a cualquier piedra labrada usada en la construcción aún variando la forma anteriormente expuesta.

Sillarejo. Pequeño sillar de labra tosca.

Sillería. Muro formado por piedras bien labradas o sillares

Torre albarrana. Construida exenta y fuera de la muralla, aunque próxima. Su función es defender un acceso o la propia muralla desde un punto alejado y ofrecer un «fuego cruzado» al asaltante. En la mayoría de los casos constaban con un puente que la ponía en comunicación con la fortaleza, construido en la parte superior. En algunos casos este puente es permanente mientras que en otros podía retirarse.

Torre del homenaje. Se denomina así a la torre más importante de una fortaleza que, por poseer elementos defensivos propios, podía independizarse del resto de la fortificación en caso de necesidad y constituir su último reducto. Era en esta torre donde se celebraba la ceremonia de juramento de fidelidad u homenaje al señor.

Zarpa. Parte del cimiento que sobresale de la anchura del muro levantado sobre él. En ocasiones se encuentra a la vista y presenta un escalonamiento progresivo hasta alcanzar el grosor del muro.

Zapata. Es una cimentación superficial cuyo propósito es sostener la edificación y anclarla al terreno.



Itinerarios recomendados de la visita

ITINERARIO RECOMENDADO DE LA VISITA

ITINERARIO 1.

Inicio: Fuente de los Ocho Caños (Barrio de Padre Jesús) y terminación en Plaza María Auxiliadora, también denominada Plaza del Campillo.

Itinerario en buen estado para el tránsito peatonal.

Distancia: 1'9 kms. aprox.

Tiempo: 45 minutos aprox.

— OPCIÓN A:

Fuente de los Ocho Caños → Puente Viejo → Baños Árabes → Camino de la Cijara → Puerta de la Cijara → Interior Murallas del Carmen → Calle Goleta → Calle Cuesta de las Imágenes → Calle Espíritu Santo → Puerta de Almocábar → Camino Molinos del Tajo → Puerta del Viento → Puerta del Cristo → RETORNO → Camino ascendente del Albacar → Plaza María Auxiliadora o del Campillo. Fin de itinerario.

— OPCIÓN B:

Fuente de los Ocho Caños → Puente Viejo → Baños Árabes → Camino del Arrabal con la visión de las Murallas de la Cijara y Puerta de Esparteros → Calle Espíritu Santo → Interior Murallas del Carmen → Calle Goleta → Calle Cuesta de las Imágenes → Calle Espíritu Santo → Puerta de Almocábar → Camino Molinos del Tajo → Puerta del Viento → Puerta del Cristo → RETORNO → Camino ascendente del Albacar → Plaza María Auxiliadora o del Campillo. Fin de itinerario.



ITINERARIO RECOMENDADO DE LA VISITA

ITINERARIO 2.

Inicio: Plaza María Auxiliadora o del Campillo y terminación en Fuente de los Ocho Caños (Barrio de Padre Jesús).

Itinerario en buen estado para el tránsito peatonal.

Distancia: 2 kms. aprox.

Tiempo: 45 minutos aprox.

— OPCIÓN A:

Plaza María Auxiliadora o del Campillo → Camino del Albacar → Puerta del Cristo → RETORNO → Puerta del Viento → Camino de Los Molinos → Puerta de Almocábar → Calle Espítitu Santo → Camino del Arrabal → Baños Árabes → Puente Viejo → Fuente de los Ocho Caños (Barrio de Padre Jesús). Fin de itinerario.

— OPCIÓN B:

Plaza María Auxiliadora o del Campillo → Camino del Albacar → Puerta del Cristo → RETORNO → Puerta del Viento → Camino de Los Molinos → Puerta de Almocábar → Calle Espítitu Santo → Camino del Arrabal → Baños Árabes → Camino de la Cijara → Interior Murallas del Carmen → Calle Goleta → Plaza Duquesa de Parcent. Fin de itinerario.

Itinerario 1

— Opción A — Opción B



BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se expone una selección bibliográfica sobre la ciudad andalusí de Ronda y sus murallas, utilizada para la elaboración de los textos.

ACIÉN ALMANSA, M., Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos, Málaga, 1979.

AGUAYO, P, CASTAÑO, J.M., “La ciudad islámica de Ronda. Una visión desde la arqueología urbana” Mainake, 25, (ejemplar dedicado a Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano), 2003.

CASTAÑO AGUILAR, JM. Una ciudad de Al-Andalus. Ronda a finales de la Edad Media. Servicio de publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Malaga. Málaga, 2018.

DELGADO, P. y PADIAL, J., “Intervención arqueológica en el Arrabal de San Miguel de Ronda”, Cuadernos de Arqueología de Ronda, 2, 2006.

GURRIARAN DAZA, P y GARCIA VILLALOBOS, S. Plan Director de las Murallas Urbanas de Ronda. Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L. 2018. Promotor: Ayuntamiento de Ronda. Delegación Municipal de Patrimonio Histórico.

GÓMEZ PRIEGO, N., Recuperación de una arquitectura perdida. Estudio de la muralla del castillo-alcazaba de Ronda, Trabajo Final de Grado. Grado de Fundamentos de la Arquitectura. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Madrid, enero de 2018.

GURRIARÁN DAZA, P. y GARCÍA VILLALOBOS, S., “La Muralla del Albarca y las puertas del Cristo y del Viento”, Memorias de Ronda. Revista de historia y estudios rondeños, número 4, Ronda, 2007.

Ronda andalusí a finales de la Edad Media

Monumentos y restos visibles en la actualidad



- 1 Alcazaba
- 2 Muralla del Campillo
- 3 Muralla de Albacar y Arco del Cristo
- 4 Torre de Santa Pola
- 5 Mina de agua (Casa del Rey Moro)
- 6 Puente Árabe o La Puente
- 7 Baños Árabes
- 8 Muralla de Levante
- 9 Puerta de Almolcábar
- 10 Cementerio (Barrio San Francisco)
- 11 Puerta del Viento
- 12 Arrabal Bajo y Muralla de la Cijara
- 13 Puerta de Los Esparteros o del Colmenar y muralla del Arrabal Alto
- 14 Mezquita Aljama (Santa María la Mayor)
- 15 Casa del Gigante
- 16 Alminar de San Sebastián

Representación de Ronda a finales del periodo Nazarí (Museo de Ronda)



Ayuntamiento
Ronda
Delegación Municipal
de Patrimonio Histórico